

ACTA

III REUNION GRUPO TÉCNICO BINACIONAL DE LA ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA DE PERÚ - BOLIVIA

Puno, 29 de Octubre 2010

El 29 de octubre de 2010, se reunieron en la ciudad de Puno - Perú, las Delegaciones del Perú y Bolivia, presididas por la Ministra Ana María Sánchez Vargas - Directora de Integración y Desarrollo Fronterizo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y por la Sra. Gabriela Orosco Olmos - Jefa de la Unidad de Integración Subregional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Se adjunta la nómina completa de los participantes.

La agenda aprobada por las partes contiene los siguientes temas:

1. Informe de las Cancillerías y la Comunidad Andina (CAN) sobre avance en los proyectos binacionales fronterizos con Cooperación Española (AECID) y cooperación europea (CESCAN I-II)
2. Definición de proyecto para el impulso de la ZIF Perú Bolivia zona amazónica con Cooperación española en función de la revisión del PAIPB
3. Determinación de lineamientos para elaborar el Plan ZIF Perú Bolivia
4. Establecimiento de niveles de coordinación entre el GTB ZIF y los acuerdos de Ilo. Consejo de Políticas de Cohesión Social en la zona de integración fronteriza (# 32)
5. IV Convocatoria del GTB ZIF: fecha, definición de actores y estructura del GTB

Se inició el tratamiento de los temas:

1. Informe de las Cancillerías y la Comunidad Andina (CAN) sobre avance en los proyectos binacionales fronterizos con Cooperación Española (AECID) y cooperación europea (CESCAN I-II)

Luego de escuchar y comentar las presentaciones de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú y Bolivia, el funcionario de la SG

de la Comunidad Andina, y de los consultores del Centro Bartolomé de las Casas, ambas delegaciones coincidieron en:

Sobre el PIGARSD Desaguadero

- Reconocer y agradecer a los funcionarios de la SG CAN, las autoridades de Desaguadero Perú Bolivia y de la ALT por el compromiso mostrado en los meses pasados para sacar adelante el PIGARSD y lograr la aprobación del mismo para su ejecución.
- Los representantes de las Cancillerías ante el **Comité de Dirección** del PIGARSD son, por Bolivia el Dr Clarens Endara Vera, y por el Perú el Embajador Félix Denegri Boza.
- Solicitar a las autoridades municipales de Desaguadero y a la ALT acrediten a la brevedad posible a sus representantes ante el Comité de Gestión y ante el Comité Directivo, según el convenio tripartito.
- Convocar al Comité de Dirección para aprobar los TDR que permitan la contratación del jefe del proyecto a más tardar en los próximos quince días.
- Establecer un mecanismo de seguimiento de parte de las cancillerías para lograr culminar el proyecto en los plazos previstos.

Sobre el proyecto de Aprovechamiento de riberas (zona norte)

- Se realizaron cuatro talleres binacionales con autoridades y técnicos de los municipios dirigidos el CBC en el marco de la consultoría sobre desarrollo de capacidades.
- Se ha conformado el Comité Técnico Binacional Moho - Pto. Acosta que son el sustento de la propuesta final de este proyecto.
- Evaluar con la SG CAN y la UE opciones para el cumplimiento del requisito de aporte de contrapartida de este proyecto.
- Solicitar a la SG CAN la remisión de los informes de medio término del CBC y los perfiles de proyecto elaborados.
- Remitir a las cancillerías el estudio definitivo del proyecto.
- Se sugiere que los proyectos de la ZIF, sobre uso de los recursos hídricos sean coordinados con autoridades competentes a nivel nacional y con la ALT.

Sobre el tercer proyecto binacional en la zona sur de Desaguadero

- El CBC expuso los avances en las gestiones con autoridades de la zona y las dificultades encontradas
- Se acordó realizar reuniones convocadas por cada Cancillería con sus respectivas autoridades, por Bolivia: Santiago, Jesús y San Andrés de Machaca; y por el Perú Kelluyo y Pisacoma, con el apoyo del CBC. Dichas reuniones permitirán conocer las prioridades de los actores locales que el CBC luego conciliará. Estas reuniones se llevarán a cabo en la semana del 8 al 12 de noviembre.

2. Definición del proyecto para el impulso de la ZIF Perú Bolivia zona amazónica, con Cooperación española en función de la revisión del PAIPB

La cancillería de Bolivia se comprometió a remitir a la Cancillería del Perú el 8 de noviembre de 2010 los TDR del consultor que elaborará dos perfiles de proyectos para el impulso de la ZIF Perú Bolivia en zona amazónica. Con ello se espera cumplir con los plazos para presentar dicha propuesta a la Cooperación Española.

3. Determinación de lineamientos para elaborar el Plan ZIF Perú Bolivia

Las delegaciones se comprometieron a hacer las respectivas consultas con las autoridades e instituciones públicas encargadas del planeamiento para definir los lineamientos que permitan la elaboración de este plan y se presentarán los avances en un plazo de tres meses.

Se acordó tener en cuenta, en el ámbito de acción de la ZIF, los acuerdos alcanzados en el Acta de Ilo.

Se compartirán los insumos a ser considerados en esta consulta a las instituciones, estos documentos son: PAIPB, el Plan ZIF Perú Bolivia del 2002 de la CAN,

4. Establecimiento de niveles de coordinación entre el GTB ZIF y los acuerdos de Ilo. Consejo de Políticas de Equidad y Cohesión Social en la zona de integración fronteriza (# 32)

La delegación del Perú expuso la propuesta del Acta de Ilo sobre la referencia a la zona de integración fronteriza.

Ambas delegaciones acordaron explorar los mecanismos de coordinación entre el GTB ZIF y el Consejo y una vez que éste se haya establecido.

5. IV Convocatoria del GTB ZIF

Se acordó mantener ese mecanismo a nivel de cancillerías como instancia de coordinación general y convocar a otros actores en función de la agenda acordada.

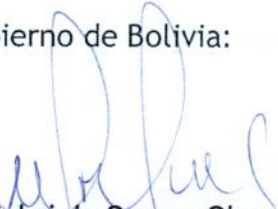
La cuarta reunión del GTB ZIF se llevará a cabo, tentativamente, el 30 de enero de 2011 a fin de coincidir con la reunión de los órganos de gobierno del TGI.

Puno, 29 de octubre de 2010

Por el Gobierno del Perú:


M. Ana María Sánchez Vargas
Directora de Desarrollo e Integración Fronteriza
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ

Por el Gobierno de Bolivia:


Gabriela Orosco Olmos
Jefa de la Unidad de Integración Subregional
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA



III REUNION GTB - ZIF

Puno, 29 de octubre de 2010



N°	Nombre	Institución / Cargo	Teléfonos: Oficina Personal	e-mail
1	Gabriela Orosco	Min. RREE de Bolivia - Jefe Unidad Integración Subregional	2408900	gorosco@rree.gob.bo
2	Mónica Lafuente Rojas	Min. RREE de Bolivia - Funcionaria Unidad Integración Subregional	2408900 (3441)	mlafuente@rree.gob.bo
3	Fernando Galarza Castellanos	Min. RREE de Bolivia - Funcionario Unidad Integración Subregional	2408900	fgalarza@rree.gob.bo
4	Luis A. Sánchez Aragonés	ALT - Director Unidad del Plan Director	00.59172033788 00.51.997975169	lsanchez@alt-perubolivia.org
5	Carlos A. Salamanca Clavijo	ALT - Asesor jurídico	00.59172026557 00.51951252686	csalamanca@alt-perubolivia.org
6	Clemente Ayala Vicente	Centro Bartolomé De Las Casas - Consultor	00.51.951800844	clemente_av@hotmail.com
7	Honorio Checalla Muñaico	Centro Bartolomé De Las Casas - Consultor	00.950830109	can.cbcpuno@gmail.com
8	Ramiro Silva	ODE Puno - Director Regional	00.51.51.367074	rsilvad@yahoo.com
9	Manuel De Cossio	Embajada del Perú en Bolivia	00.591.2.2441250	mdecossio@rree.gob.pe
10	Ana María Sánchez	Min. RREE del Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo	00.51.1.2043216	asanchez@rree.gob.pe
11	Marco Antonio Santiváñez	Min. RREE del Perú - Jefe Dpto. Bolivia	00.51.1.2043089	msantivanez@rree.gob.pe
12	Jorge Tello	SG-CAN - Responsable Programas	00.51.996249452	jtello@comunidadandina.org
13	José Antonio Vásquez Medina	Min. RREE del Perú - Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo	00.51.1.2043222	jvasquezm@rree.gob.pe